

CITADEL CASA DE VALORES S.A.

Estados financieros Año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- CITADEL CASA DE VALORES S.A.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CITADEL CASA DE VALORES S. A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CITADEL CASA DE VALORES S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CITADEL CASA DE VALORES S. A., al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de CITADEL CASA DE VALORES S. A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016. Estos asuntos fueron abordados en la ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión sobre esos asuntos individualmente: 

Valoración de la cuenta patrimonial

A través del registro oficial 755 del 16 de mayo del 2016 se expidió la normativa para la transformación de las Bolsas de Valores de Corporaciones Civiles a Sociedades Anónimas, por tal efecto las cuotas patrimoniales que corresponden a sus miembros serán equivalentes en aportes en acciones en las Bolsas de Valores

Estas acciones se convierten en un instrumento de patrimonio valorado a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, la Compañía analizo las formas de valorar las mismas, determinando un incremento al valor patrimonial proporcional de US\$ 95,177 por las acciones mantenidas en la Bolsa de Valores de Guayaquil, por lo que al 31 de diciembre de 2016 su valor razonable asciende a US\$ 282,353

La Compañía ha adoptado de forma anticipada la NIIF 9, que permite a una entidad que contabilizo con anterioridad una inversión en un instrumento de patrimonio sin un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, lo mida al valor razonable en la fecha de aplicación inicial y cualquier diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable deberá reconocerse en las ganancias acumuladas iniciales del periodo de presentación.

Nuestros procedimientos de auditoria en relación con este asunto incluyeron el analisis y valuación de toda la información disponible a al fecha de la valoración que realizo la compañía sobre los activos financieros aplicando la NIIF 9 de forma anticipada y las comunicaciones recibida de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros relacionada a la contabilización y presentación de las acciones en la Bolsa de Valores.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación: 



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

**INFORME SOBRE LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta de accionistas de
CITADEL CASA DE VALORES S.A.

Conforme lo requerido en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, hemos aplicado los procedimientos indicados en dicha resolución para verificar el cumplimiento por parte de la Compañía de las Normas, Políticas y Procedimientos implementados por la Compañía.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es la responsable de la preparación de las Normas y Procedimientos para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, de conformidad con las regulaciones vigentes.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el cumplimiento de las Normas y Procedimientos para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, implementados por la Administración.

Procedimientos aplicados

Hemos aplicado los procedimientos requeridos en la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias, los que detallamos a continuación.

1. Verificamos la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
2. Verificamos que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, establecidos por la Compañía se encuentran definidos en el Manual de Prevención.
3. Verificamos el cumplimiento del informe anual por parte del Oficial de Cumplimiento, presentado a la Junta General de accionistas.
4. Tomamos una muestra aleatoria de 6 meses del año para verificar:
 - a. Verificar transacciones superiores a US\$ 10,000.00 y su inclusión en el reporte a la UAF.
 - b. Verificar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.
 - c. Verificar el cumplimiento de las políticas establecidas en las transacciones y/o clientes examinados.

Firma Miembro de:
INTEGRA[®] INTERNATIONAL[®]



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

- 5 Determinar si el proceso utilizado por la Compañía en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital
- 6 Verificamos la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos.

Opinión

En nuestra opinión, **CITADEL CASA DE VALORES S.A.**, ha dado cumplimiento a las Normas y Procedimientos implementados en su Manual de Prevención para evitar la posibilidad de la existencia de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo

Este informe es de uso y conocimiento exclusivo de los accionistas y administración de **CITADEL CASA DE VALORES S.A.** y para ser presentado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y no debe ser utilizado para ningún otro propósito

CASTROMORA ASOCIADOS Cía. Ltda.
RNAE No. 435

Carlos M. Castro C. - Socio
RNC N° 36209

Guayaquil, 20 de abril de 2017

CITADEL CASA DE VALORES S. A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en U. S. dólares)

	Notas	2016	2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y bancos	3	97,359	16,716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	7,900	8,037
Activos por impuestos corrientes	9	29,166	20,821
Total activos corrientes		134,425	45,573
Activos no corrientes			
Activos fijos, neto	5	4,650	2,595
Otros activos	6	300,734	201,761
Total activos no corrientes		305,384	204,356
Total activos		439,809	249,929
Pasivos y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	88,254	-
Obligación por beneficios definidos	8	2,163	2,263
Pasivos por impuestos corrientes	9	3,125	2,524
Total pasivos corrientes		93,542	4,787
Total Pasivos		93,542	4,787
Patrimonio de accionistas			
Capital social	11	340,000	110,156
Reserva capital		-	123,320
Resultados acumulados adopción NIIF		(3,493)	(3,493)
Resultados acumulados		9,760	15,159
Patrimonio de los accionistas		346,267	245,142
Total pasivos y patrimonio		439,809	249,929


Ang. Xavier Neira Salazar
Gerente General

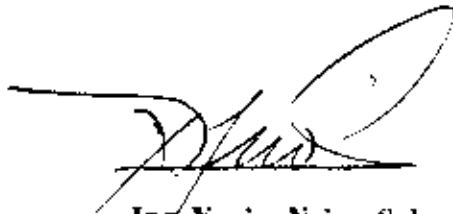

C.P.A. Ricardo Quintero B
Contador

Ver notas a los estados financieros

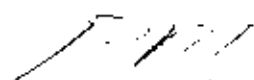
CITADEL CASA DE VALORES S. A.

Estado de resultado integral
Por los años terminados al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	Notas	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos netos			
Comisiones		206,401	104,956
Asesorías y otros		55,020	72,326
Intereses		395	2,451
Dividendos		501	501
Total ingresos		262,317	180,234
Costos y gastos			
Comisiones pagadas por intermediación		(130,401)	(94,357)
Gastos administración y ventas	12	(117,712)	(72,923)
Utilidad antes de participación		14,204	12,954
Participación de trabajadores	10	(2,131)	(1,943)
Impuesto a la renta corriente	10	(3,679)	(2,422)
Otros		554	-
Utilidad Neta		8,948	8,588



Ing. Xavier Neira Salazar
Gerente General



C.P.A. Ricardo Quintero B
Contador

Ver notas a los estados financieros

CITADEL CASA DE VALORES S. A.

Estado de cambios en el patrimonio Por los años terminados al 31 de diciembre de (Expresado en U. S. dólares)

	Capital social	Reserva de capital	Ajuste NIIF Ira vez	Resultados acumulados	Total
Diciembre 31, 2014	110,156	123,320	(3,493)	6,571	236,554
Resultado ejercicio 2015				8,588	8,588
Diciembre 31, 2015	110,156	123,320	(3,493)	15,159	245,142
Ajustes por adopcion anticipada NIIF 9	-	-	-	95,177	95,177
Saldos Ajustados el 1 de Enero del 2016	110,156	123,320	(3,493)	110,336	340,319
Aumento de capital	229,844	(123,320)	-	(106,524)	-
Resultado ejercicio 2016	-	-	-	8,948	8,948
Otros				(3,000)	(3,000)
Diciembre 31, 2016	340,000	-	(3,493)	9,760	346,267


Ing. Xavier Neira Salazar
Gerente General


C.P.A. Ricardo Quintero B
Contador

Ver notas a los estados financieros

CITADEL CASA DE VALORES S. A.

Estados de flujo de efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de (Expresado en U. S. dólares)

	2016	2015
Efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	261,558	171,615
Pagado a proveedores y empleados	(169,758)	(169,192)
Intereses ganados	395	2,451
Otros ingresos	1,055	501
Impuesto a la renta	(3,679)	(2,422)
Efectivo neto de actividades de operación	90,006	2,953
Efectivo usado por actividades de inversión:		
Aumento en otros activos	(6,796)	46
Compra de propiedades y equipos	(2,566)	-
Efectivo neto de actividades de inversión	(9,362)	46
Aumento neto en caja y bancos	80,644	2,999
Caja y bancos al principio del año	16,715	13,716
Caja y bancos al final del año	97,359	16,715
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	8,948	8,588
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto usado por actividades de operación:		
Depreciaciones	511	200
Variación en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	137	(5,667)
Activos por impuestos corrientes	(8,345)	9,059
Cuentas por pagar	88,254	(7,684)
Obligación por beneficios definidos	(100)	9
Pasivos por impuestos corrientes	601	(1,552)
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	90,006	2,953


Ing. Xavier Neira Salazar
Gerente General


C.P.A. Ricardo Quintero B
Contador

Ver notas a los estados financieros